Quito, 31 de agosto del 2017

Señor Ingeniero:
ANDRÉS SANTIAGO GAVILÁNEZ VÁSCONEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TRIALMECH CIA. LTDA., celebra en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE, para el periodo de cinco años desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de la Constitución otorgada el 9 de mayo de 2011 ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Q. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de junio de 2012.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones

Atentamente,

Lcdo. Edwin Eduardo Salgado Recalde
C.I. 1714625637
Presidente

RAZÓN ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente hoy en Quito 31 de agosto del 2017.

Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez
C.I. 1711799112
GERENTE, REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 171179911-2
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA LIZET
SANCHEZ SANCHEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 171179911-2
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA LIZET
SANCHEZ SANCHEZ

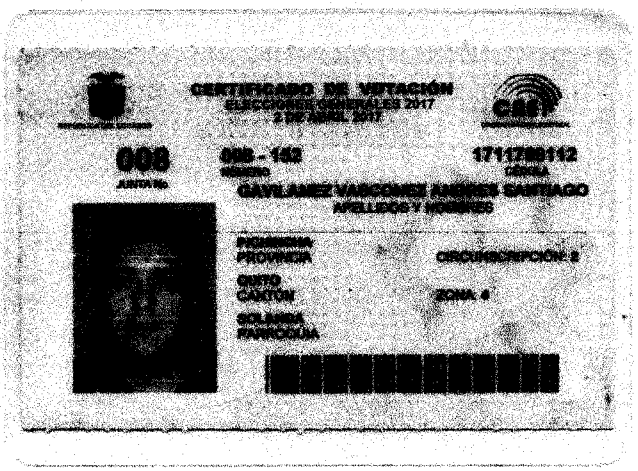
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
008
008 - 162
1711799112
GAVILANEZ VASCONEZ ANDRES SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
IOLANDA
PARROQUIA

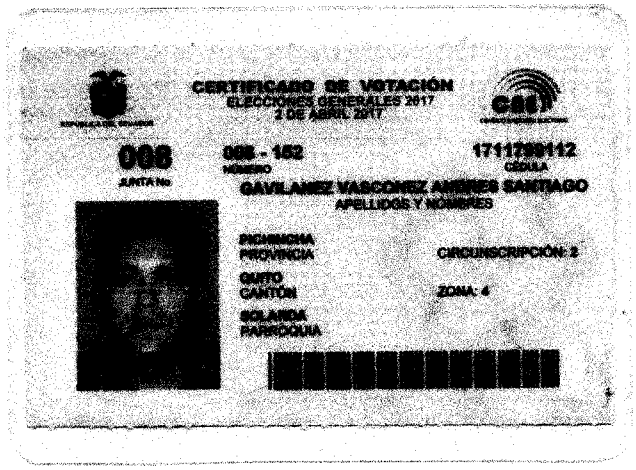
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
008
008 - 162
1711799112
GAVILANEZ VASCONEZ ANDRES SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
IOLANDA
PARROQUIA

ACTA No. 14-31-08-31
DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRIALMECH COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 31 de agosto de 2017, siendo las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de TRIALMECH COMPAÑÍA LIMITADA, ubicada en la calle OE5X S11-156 y El Canelo de esta ciudad de Quito, y habido siendo legalmente convocados, se reúnen en la Junta Universal Extraordinaria los socios Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez, Ing. Christian Napoleón Gavilánez Vásconez y también el Lcdo. Edwin Eduardo Salgado Recalde, para tratar los asuntos puntualizados en la respectiva convocatoria.

Habiéndose constatado el Quorum y hallándose presente la totalidad del capital social, se instala la junta bajo la dirección del señor Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez y actúa como secretario el señor Ing. Christian Napoleón Gavilánez Vásconez.

Al encontrarse presente la totalidad de los socios y del capital social, el señor Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez pone en consideración el orden del día, el cual es como sigue:

PUNTO ÚNICO: Nombramiento de Gerente

Los socios por unanimidad deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y aprueban el orden día propuesto.

Se pasa a tratar a pasar el punto único. Toma la palabra el señor Lcdo. Edwin Eduardo Salgado Recalde quien mociona al señor Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez para que siga en el cargo de Gerente y Representante Legal.

Los asistentes, luego de las correspondientes deliberaciones, deciden por unanimidad mantener al señor Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez como Gerente y Representante Legal de la empresa.

Toma la palabra el señor Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez, quien manifiesta su decisión de aceptar el cargo y de desempeñar a cabalidad los trabajos encomendados.

No habiendo otro punto que tratarse se dispone un receso de quince minutos para la elaboración de dicha acta.

Transcurrido el tiempo necesario se reinstala la junta y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los socios, para constancia de lo cual firman el acta los asistentes, con lo que dispone que se levante la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

Ing. Andrés Santiago Gavilánez Vásconez
CC: 171179911-2
SOCIO

Ing. Christian Napoleón Gavilánez Vásconez
CC: 171502778-3
SOCIO

Lcdo. Edwin Eduardo Salgado Recalde
CC: C.I. 1714625637
PRESIDENTE